

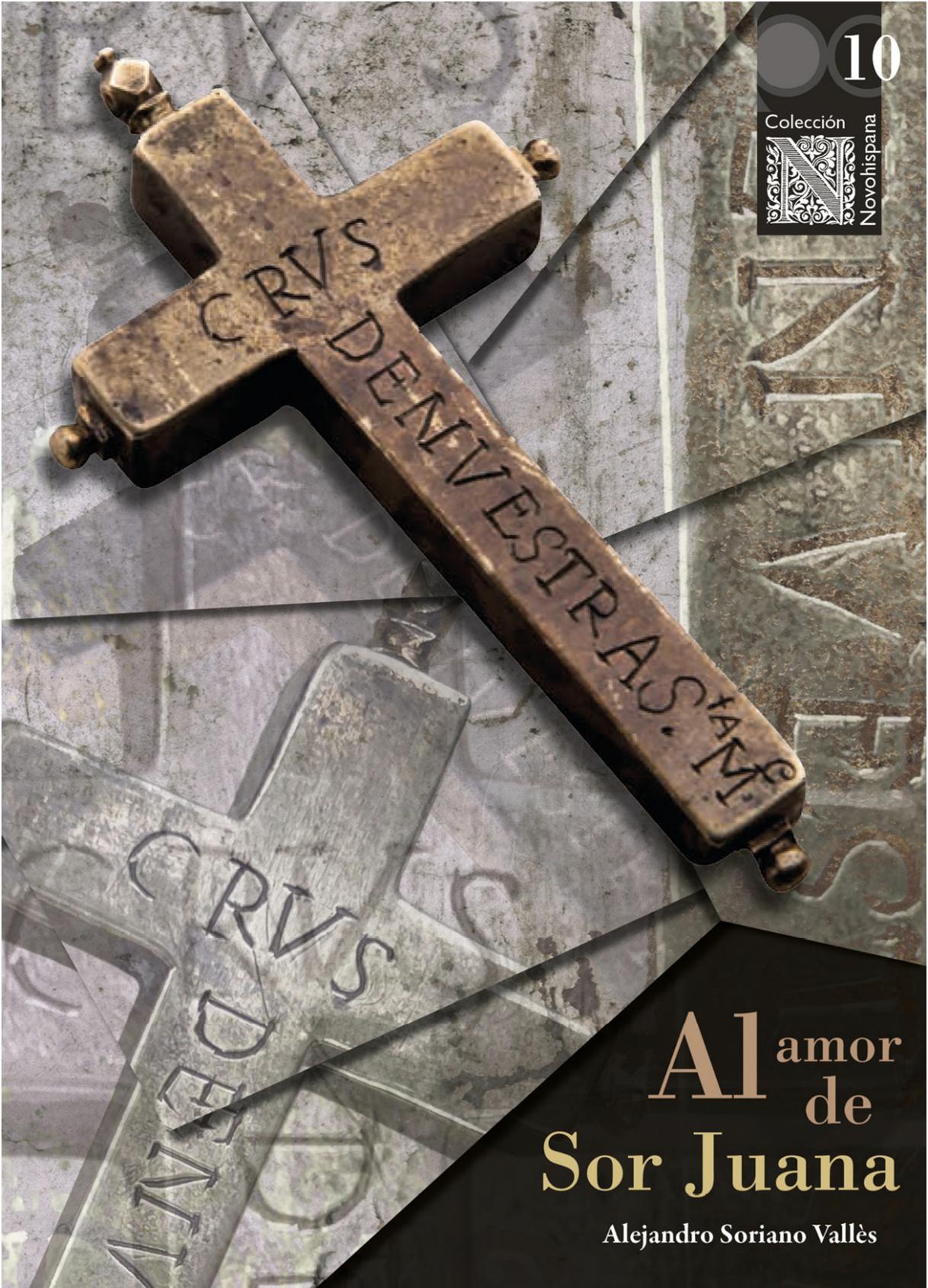
10

Colección
N
Novohispana



Al amor de Sor Juana

Alejandro Soriano Vallès



10
Colección
Novohispana

Al amor de Sor Juana

Alejandro Soriano Vallès

Al amor de Sor Juana

A través de nuestras publicaciones se ofrece un canal de difusión para las investigaciones que se elaboran al interior de las universidades e instituciones de educación superior del país, partiendo de la convicción de que dicho quehacer intelectual sólo está completo y tiene razón de ser cuando se comparten sus resultados con la colectividad. El conocimiento como fin último no tiene sentido, su razón es hacer mejor la vida de las comunidades y del país en general, al contribuir a que haya un intercambio de ideas que ayude a construir una sociedad madura, mediante una discusión informada en la que tengan cabida todos los ciudadanos.

Con nuestra colección Novohispana presentamos una serie de investigaciones en torno al mundo del Virreinato, a través del análisis de la vida, la historia y su literatura, elaboradas por académicos –principalmente mexicanos– que buscan mantener presente la cultura que dio forma a las naciones latinoamericanas.

10

Colección



Novohispana

Colección



Novohispana

3. Empresarios novohispanos
y sus vínculos en el Pacífico insular,
siglo XVIII. Felipe de Yriarte
y Francisco Ignacio de Yraeta,
sus epístolas

María Cristina Torales Pacheco

4. Isidro Ignacio Icaza: un firmante
del Acta de Independencia

María Rosaura Álvarez Malo Prada

5. Las redes sociales

de sor Juana Inés de la Cruz

Guillermo Schmidhuber

Olga Martha Peña Doria

6. Las palabras del discurso:

Nueva España, Hombre
y Humanismo

Verónica Murillo Gallegos

7. Discurso e iconografía

guadalupana en la Nueva España.

Un festejo del siglo XVIII en Zacatecas

Margarita María Fernández Larralde

9. Las virreinas.

Mujeres y poder en la Nueva España
de los siglos XVI y XVII

Daniela Pastor Téllez

Diseño de portada: Jocelyn G. Medina

Alejandro Soriano Vallès

Al amor de Sor Juana



**BONILLA
ARTIGAS**

EDITORES

Soriano Vallès, Alejandro.

Al amor de Sor Juana / Alejandro Soriano Vallès. -- Ciudad de México : Bonilla Artigas Editores, 2022.

168 pp. ; 17 x 23 cm. -- (Novohispana ; 10)

ISBN 9786078838653 (Bonilla Artigas Editores) (impreso)

ISBN 9786078838660 (Bonilla Artigas Editores) (ePub)

I. Juana Inés de la Cruz, Sor, 1651-1695 -- Crítica e interpretación l. t.

LC: PQ7296.J6 S

DEWEY: 808.8 S

Quedan reservados todos los derechos.

Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio conocido o por conocerse, sin el consentimiento por escrito de los legítimos titulares de los derechos.

Primera edición impresa, agosto de 2022

Edición ePub: noviembre 2022

De la presente edición:

D. R. © 2022, Bonilla Artigas Editores, S. A. de C. V.

Hermenegildo Galeana #111

Barrio del Niño Jesús, Tlalpan, 14080

Ciudad de México

editorial@bonillaartigaseditores.com.mx

www.bonillaartigaseditores.com

ISBN 978-607-8838-65-3 (Bonilla Artigas Editores) (ePub)

ISBN 978-607-8838-66-0 (Bonilla Artigas Editores) (impreso)

Coordinación editorial: Bonilla Artigas Editores

Cuidado de la edición: Nicolás Mutchinick

Diseño y maquetación de interiores: María L. Pons

Diseño de portada: D.C.G. Jocelyn G. Medina

Realización ePub: javierelo

Hecho en México

Nota de la edición ePub: A lo largo del libro hay hipervínculos que nos llevan directamente a páginas web. Aquellos que al cierre de esta edición seguían en funcionamiento están resaltadas y con el hipervínculo funcionando. Cuando no

se puede acceder a ellas desde el vínculo, por no estar ya en línea, se deja con su dirección completa: <<http://www.abc.def>>.

Contenido

1651, EL AÑO DE NACIMIENTO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.

UN NUEVO HALLAZGO EN FAVOR DE LA FECHA PROPUESTA POR DIEGO CALLEJA

LA CELDA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

LOS LIBROS DE SOR JUANA

LOS DINEROS DE SOR JUANA

SOR JUANA ESCRIBE A ROMA

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ Y EL ARTE DE BIEN MORIR

DONCELLA DEL VERBO. DIEZ AÑOS DESPUÉS

SOBRE EL AUTOR

*A la memoria de
Marta Vallès Damians, mi madre*

¿Por qué no escribirá libros más largos
Alfonso Junco? Quizá se contenta con sugerirlos...
Habla de Sor Juana Inés de la Cruz, aquella monja sabia,
de corazón encendido, «buena en su vivir como en su
cantar»

Revista javeriana, 1952.

1651, el año de nacimiento de Sor Juana Inés de la Cruz.

Un nuevo hallazgo en favor de la fecha propuesta por Diego Calleja

Nota

En noviembre de 2018 el genealogista Raúl Gómez Mariscal me contactó para ofrecerme una serie de documentos referentes a la familia y a la fecha natalicia de Sor Juana Inés de la Cruz. Su deseo era que yo los estudiara y los hiciera del conocimiento público. A principios de febrero del año siguiente, sin dejar de estar en constante comunicación con él, comencé a escribir el presente artículo.

Diego Calleja, sacerdote jesuita español, escribió la primera biografía de Sor Juana Inés de la Cruz. Fue publicada en 1700 como “Aprobación” del libro *Fama y obras póstumas del Fénix de México*, que editó en Madrid, en la imprenta de Manuel Ruiz de Murga, Juan Ignacio de Castorena y Ursúa. Sobre esta *Vida*, el propio Castorena, quien había frecuentado a la poetisa y tenía ya preparada una biografía suya que rasgó al conocer la del aprobante, certificó en el “Prólogo a quien leyere” cómo “con lacónica profundidad, con mucha madurez en lo preceptivo y *grave concisión en lo histórico*, engaza elogio y *autoridad*”. Es decir, el editor refrendó la puntualidad de los datos ofrecidos por el biógrafo. Entre ellos, que “nació la madre Juana Inés el año de *mil seiscientos y cincuenta y uno*, el día doce de noviembre, viernes, a las once de la noche”.

Se aceptó esta fecha durante siglos, hasta que a mediados del siglo xx Alberto G. Salceda y Guillermo Ramírez España anunciaron su hallazgo¹ (de 1948, en la parroquia de Chimalhuacán, Chalco) de una partida de bautismo del 2 de diciembre de 1648 de una niña, “hija de la Iglesia” (es decir, ilegítima o natural),² llamada *Inés*, cuyos padrinos

serían dos posibles hermanos de Isabel Ramírez, madre de la Fénix.

En 1951, como apartado de las anotaciones biográficas de su edición del tomo I de las *Obras completas* de Sor Juana, Alfonso Méndez Plancarte dio la “primicia” del descubrimiento, donde explicó: “Por otra parte, su acta bautismal no se halla en Amecameca (aunque allí falta el libro de ‘españoles’, por esos años); y en la Parroquia de Chimalhuacán-Chalco, a que Nepantla pertenecía, tampoco hay acta alguna a ella referible, en 1651”.³

Ante todo, es fundamental establecer que -como será forzoso repetir más tarde- las parroquias de la zona, por constar de copiosa población indígena, carecían de libros de españoles, de manera que los escasos bautizos de éstos se consignaban en los libros de indios, *señalando su calidad al margen o en el texto de la partida*. En segundo lugar, adelantemos en este momento que, a pesar de lo dicho por el gran sorjuanista, *sí hay en los registros de Amecameca una fe de bautismo de 1651 atribuible a Sor Juana Inés de la Cruz* (lo cual apunta a que o no se revisó bien ese archivo en 1948 o a que, sencillamente -conformes quizá los investigadores con no haber encontrado en él un “libro de españoles”-, nunca se inspeccionó realmente); por tanto, no había razón para circunscribirse a Chimalhuacán y aceptar como de la jerónima un acta de bautismo cuyo nombre y fecha no concuerdan ni con el que ella siempre llevó (Juana) ni con la precisa data que aparece tanto en la *Vida* de Calleja como en los retratos del siglo XVIII.

El resultado de tan lamentable concesión es que, por desgracia, actualmente la mayoría de los especialistas ve en la partida de bautismo de Inés la de Sor Juana.

Ello no obstante el positivo recelo con que don Alfonso presentó el nuevo documento: “creemos *probable* que haya nacido en 1648”,⁴ indicó. De igual talante concluyó Salceda el artículo donde estudia la cuestión: “Muy lejos de nosotros [dice] disimular que nada de lo expuesto alcanza

por ahora a sobrepasar los límites de lo *probable*".⁵ Y sin abandonar la prevención agregó: "Si alguien se arroja a dar como absolutamente segura la identificación de esta acta bautismal con la de Sor Juana, él será -y no nosotros- el único responsable".⁶

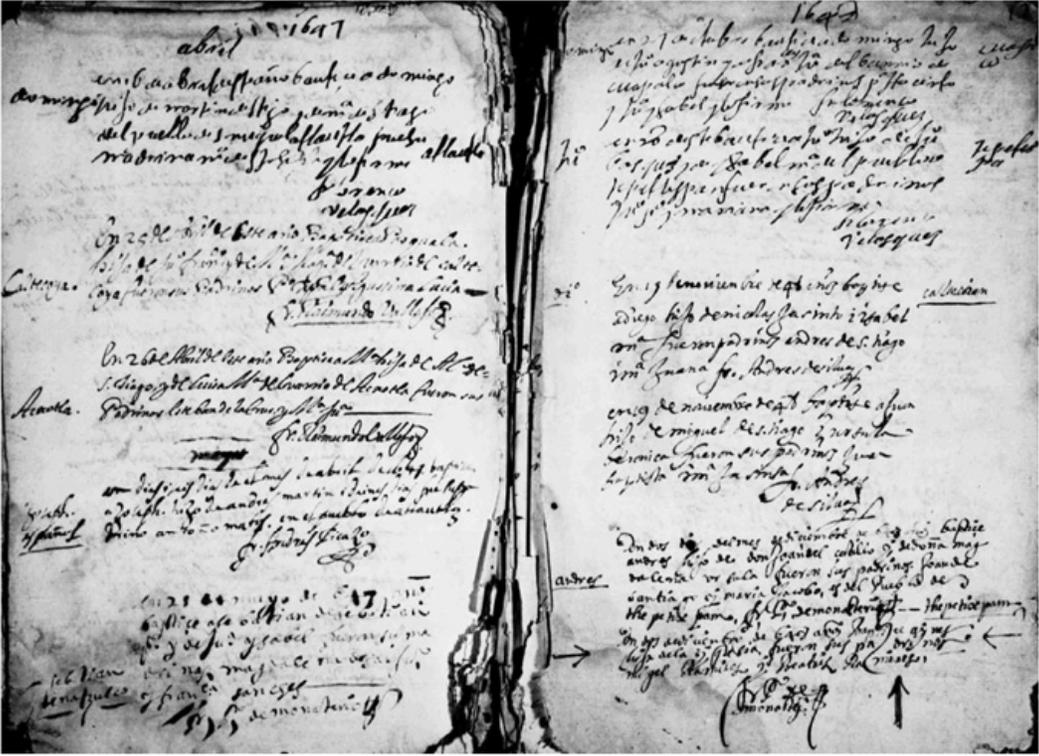
No era para menos. Si se mira con cuidado y se tiene en mente lo antedicho, resultará palmario que, sacados los nombres de los padrinos, los motivos para adjudicar a la Décima Musa la fe de bautismo de marras fueron endebles y circunstanciales. En efecto, de acuerdo con el propio Méndez Plancarte (que sigue a Salceda), Calleja se equivocó al brindar el día de la semana, pues en 1651 "el 12 de Noviembre cayó en Domingo", no en viernes.⁷ También falló al ofrecer la edad de su biografiada, en tanto "ni es más exacto el que Sor Juana viviera 'cuarenta y cuatro años, cinco meses y cinco días', pues de Noviembre 12 de 1651 a Abril 17 de 1695 van tan sólo cuarenta y tres".⁸

Sin embargo, el 12 de noviembre de 1648 tampoco fue viernes, sino jueves. Y en cuanto a que la monja vivió 43 y no 44 años, evidentemente es un simple error aritmético, que de ninguna manera tiene por qué hacernos dudar de la veracidad de la información que aporta el jesuita (sin preocuparse por verificar la corrección de sus cuentas, don Diego simplemente restó: $1695 - 1651 = 44$).

Con respecto a la causa por la cual Salceda y Ramírez España se animaron -desconfiadamente- a exhibir la partida de bautismo de Inés como de la jerónima, parece obvio el día de hoy que, si se consideran las particularidades dadas líneas arriba, fue debido a una especie de resignación historiográfica, a una clase de "peor es nada" diplomático, producto de una *conjetura* restrictiva: cual si no hubieran podido volver con las manos vacías de su misión archivológica (y pese a que las cosas no cuadraban), al no topar un papel de 1651 *en la iglesia de Chimalhuacán* que dijera "Juana", se conformaron con

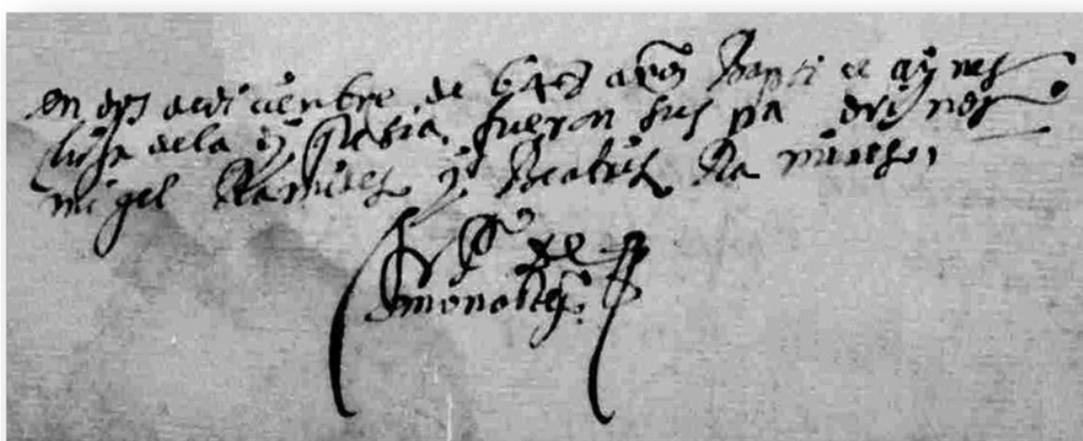
regresar con uno de 1648 que decía “Inés”. ¿No pensaron que tal vez habían tenido mala suerte?, ¿no se les ocurrió que acaso el original se había perdido?, ¿no les pasó por la cabeza que quizá estaba *en otra parte*? (de hecho, Salceda reconoce que, acorde con el testamento de su madre, al ser Juana hija ilegítima,⁹ “la plena identificación del acta sólo podría obtenerse por circunstancias externas, como sería, por ejemplo, la de encontrarla formando parte de un legajo en el que se hiciera a ella una referencia precisa y digna de fe. Careciendo de tales elementos externos de comprobación, sólo por conjeturas podrá determinarse este documento”).¹⁰ ¿Era preferible, luego, aventurarse y desautorizar a Calleja?

Hagamos patente la imposibilidad de que la famosa partida de bautismo de Inés sea la de nuestra religiosa, pues corresponde a una niña indígena. Hela aquí en el contexto general. Son estos los folios completos donde aparece.



En ellos, únicamente un niño, José, hijo de Andrés Martín y de Inés Díaz, cuya fe de bautismo es la cuarta en la columna de la izquierda, es identificado como español. *Todos los demás son indios*, pese a que en uno de los casos el padre fue registrado con apellido y con tratamiento de *don*, lo que no significa que fuera de origen castellano, sino que se trata de un señor principal o cacique.

La última partida en la columna de la derecha es la que Salceda y Ramírez España atribuyeron a la madre Juana Inés de la Cruz.¹¹



*En dos de diciembre de 648 años baptice a Inés, hija de la Iglesia.
Fueron sus padrinos Miguel Ramírez y Beatriz Ramírez.
(Firmado). Fray Pedro de Monasterio.*

Éste y los demás documentos aquí presentados (excepto la "Filiación" de los Cornejo Ramírez) se pueden consultar en el sitio familysearch.org. La investigación archivística y la paleografía son de Raúl Gómez Mariscal.

Hago notar de nuevo que no es posible que sea la fe de bautismo de la Décima Musa *por pertenecer a una niña india* (la cual, de haber llegado a la edad adulta, habría sido pública y notoriamente conocida y llamada por el nombre que recibió en la pila bautismal).

Esta partida procede de un volumen antiguo y sin número de bautismos de la parroquia de Chimalhuacán Chalco, el cual da principio el año de 1616. En él los registros no guardan un orden cronológico y se encuentran en total desorden; no todos los folios están numerados y no siempre